



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, DF del 12 de Abril de 2016

ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/302/2016

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES.

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables", la cual tendrá verificativo el próximo jueves, 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

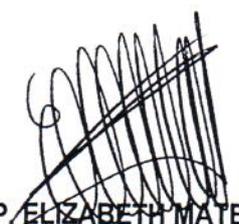
En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Lic. Edith Alvarez.
[Signature]
2:00 pm.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**


**DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, DF del 12 de Abril de 2016

ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/303/2016

**DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES.**

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables", la cual tendrá verificativo el próximo jueves, 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

	DIP. LUISA Y. ALPÍZAR CASTELLANOS
	19 ABR 2016
Recibió:	<i>S/A</i>
Hora:	<i>1:00 P.M.</i>

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, DF del 12 de Abril de 2016

ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/304/2016

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES.**

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables", la cual tendrá verificativo el próximo jueves, 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio, Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**


**DIP. JOSÉ GONZALO
ESPINA MIRANDA**
19 MAR 2016
Recibió: Lety
Hora: 12:48


**DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, DF del 12 de Abril de 2016

ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/305/2016

**DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, nos permitimos tenga a bien designar a los dos Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a fin de que puedan asistir a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables", la cual tendrá verificativo el próximo jueves, 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR GRUPO
PARLAMENTARIO MORENA

19 ABR 2016

Recibió: *Burt*
Hora: 13:00

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**


**DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, DF a 12 de abril de 2016

**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA,
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E**

México, DF a 12 de abril de 2016

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA

19 ABR 2016

Recibió: *[Signature]*

Hora: *13:23*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables", la cual tendrá verificativo el próximo jueves, 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

[Signature]
**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

[Signature]
**DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, DF a 12 de Abril de 2016

ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/298/2016

**DIP. RAUL FLORES GARCIA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E**

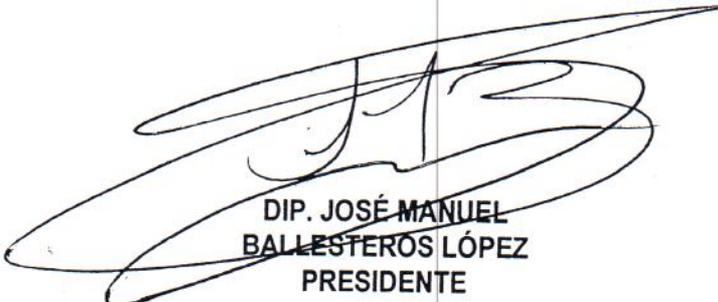
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables", la cual tendrá verificativo el próximo jueves, 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

	DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA
	19 ABR 2016
Fecha: <u>Enka</u>	
Hora: <u>13:10</u>	


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**


**DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, DF a 12 de Abril de 2016
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/299/2016

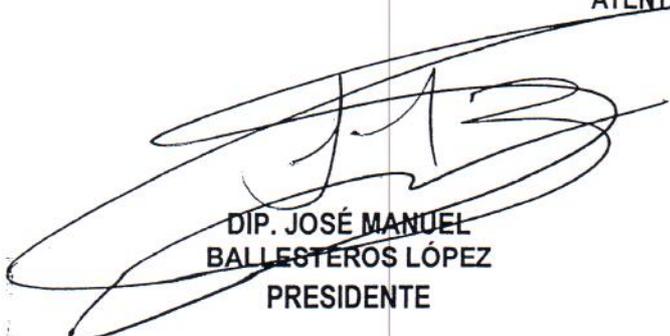
**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables", la cual tendrá verificativo el próximo jueves, 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**


**DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

	DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PT-NA-HUMANISTA
VII LEGISLATURA	
19 ABR 2016	
Recibió:	<i>B. P. / eh.</i>
Hora:	<i>13:41</i>



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, DF del 12 de Abril de 2016

ALDF-VII/IMBL/NLEyPP/300/2016
DIP. JOSE MANUEL
DELGADILLO MORENO
19 ABR 2016
Recibió: MARTA TORRES
Hora: 1:45

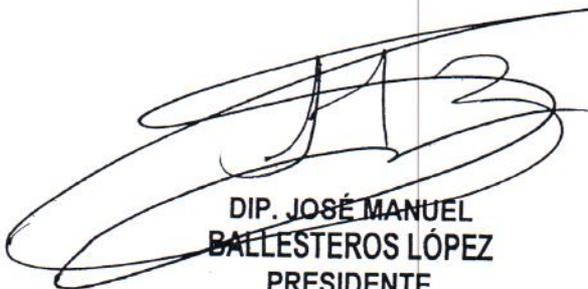
DIP. JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables", la cual tendrá verificativo el próximo jueves, 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio, Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

Calle Gante Núm. 15, 2 piso, oficina 211, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel. 51301900 ext. 3133 y 3119